

# GASSET

## DECRETO DE PRESIDENCIA

**VISTO** el expediente administrativo tramitado para la realización de las obras de "Anulación del depósito "Alfonso X" de Ciudad Real. Instalación de reductora".

**VISTO** la existencia de consignación presupuestaria en la bolsa de vinculación jurídica.

**CONSIDERANDO** urgente la realización de las obras de referencia.

**VISTA** la memoria valorada de las obras realizada por parte de SIMA Servicios Integrales Ingeniería Civil y Medio Ambiente por importe total de 58.998,90€ IVA incluido.

**VISTO** el presupuesto presentado por parte de AQUONA GESTION DE AGUAS DE CASTILLA S.A.U. de fecha 1 de diciembre de 2015 por importe de 56.438,03€ IVA incluido.

**CONSIDERANDO** lo dispuesto en los artículos 21 y ss. de la Ley 7/1985 de Bases de Régimen Local sobre competencias de esta Presidencia.

### **RESUELVO:**

**PRIMERO:** Aprobar el gasto correspondiente, y adjudicar la contratación menor de las obras de "Anulación del depósito "Alfonso X" de Ciudad Real. Instalación de reductora" a AQUONA GESTION DE AGUAS DE CASTILLA S.A.U. por importe de 56.438,03€ IVA incluido, conforme a la memoria valorada y el presupuesto presentado.

**SEGUNDO:** Nombrar Director de las Obras al Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos D. Ángel Caballero Gómez y Coordinador en materia de Seguridad y Salud al Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos D. Roberto Quiñones Melero, y notifíquese esta resolución a los interesados.

En Ciudad Real 3 de diciembre de 2015.

EL PRESIDENTE



Fdo.: Alberto Lillo López Salazar



Ante mí,  
EL SECRETARIO



Fdo.: Joaquín Avilés Morales